

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 03 de febrero de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra YOLANDA DEL CARMEN OTALORA OTALORA, informándole que por secretaria se le dio el tramite respectivo a la liquidación de crédito presentada por la parte demandante. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.